

Premio “Cátedra Luis de Camoens UC3M” a la mejor comunicación científica-técnica presentada por un joven investigador/a

Patrocinado por la Cátedra Luis de Camoens de la
Universidad Carlos III

BASES

1. Convocatoria

Patrocinado por la Cátedra Luis de Camoens de la Universidad Carlos III de Madrid –Banco de Santander y Fundación Ramón Areces-, se convoca el Premio a la mejor comunicación de un joven investigador/a sobre aplicaciones de la ciencia y la tecnología acústica entre las comunicaciones presentadas en el XI Congreso Iberoamericano de Acústica -FIA 2018-, 49º Congreso Español de Acústica –TECNIACUSTICA’18- y X Congreso Ibérico de Acústica -Acústica 2018-

2. Participantes

Los participantes que opten al Premio deberán cumplir los requisitos siguientes:

2.1 No haber cumplido los 35 años a 31 de diciembre de 2018, acreditado con copia del DNI o documento análogo.

2.2. El autor deberá estar desarrollando una actividad formativa de postgrado, en cualquiera de sus modalidades, en algún centro docente, de investigación, institución o empresa. Esta condición deberá ser documentada suficientemente mediante la presentación del correspondiente certificado expedido por la entidad donde se esté desarrollando dicha actividad formativa.

2.3. Ser el primer autor o autora de la comunicación.

2.4. Inscribirse en el congreso y presentar oralmente la comunicación en una de las sesiones del congreso.

2.5. Los trabajos deberán de ser inéditos, no pudiendo estar publicados antes del 1 de octubre de 2018 en ninguna revista científica o técnica.

3. Inscripción

Para optar al Premio a la mejor comunicación entre las presentadas al congreso, además de cumplir los requisitos del apartado 2, los interesados deberán enviar un correo electrónico a secretaria@sea-acustica.es con el asunto “**Premio Cátedra Luis Camoens**” con la siguiente información:

- Nombre completo del primer autor de la comunicación.
- Título de la comunicación.
- Texto de la comunicación.
- Documentos acreditativos de las condiciones descritas en el apartado 2 de las presentes bases.

La fecha última “no prorrogable” para la recepción en la Secretaría de la SEA de las solicitudes, documentación y trabajo, es el día 15 de septiembre de 2018.

Nota.- Solo se considerarán las solicitudes enviadas por correo electrónico a la Secretaria de la SEA.

4. Jurado y valoración de las comunicaciones

El Jurado estará formado por cinco personas elegidas entre los miembros del Comité Científico-Técnico del congreso. No podrán formar parte del Jurado los coautores de los trabajos, los tutores o directores, y las personas que tengan relación contractual con los candidatos.

La decisión del Jurado será inapelable y el Premio podrá ser declarado desierto, a propuesta del Jurado.

5. Premio

El Premio está dotado con una cuantía económica de **Quinientos Euros**.

La notificación al autor de la concesión del Premio y la entrega del mismo se realizará durante el acto inaugural del congreso.

El trabajo del autor premiado será publicado en la Revista de Acústica, publicación oficial de la Sociedad Española de Acústica -SEA-.

6. Aceptación de la bases del concurso

La participación en el Premio supone la plena aceptación de sus bases, y será el Jurado el encargado de resolver aquellos asuntos que no estén contemplados en las mismas.

7. Confidencialidad y derechos de propiedad intelectual

El contenido de los trabajos que se presenten, así como todos los datos y documentación aportada, tendrán carácter absolutamente confidencial y

acceso restringido, y como tales serán tratados tanto por la organización del Congreso como por el Jurado del Premio.

Enero, 2018